

Guayaquil, 28 de Marzo del 2018.

Señores:
ACCIONISTAS,
Ciudad.

De mis consideraciones:

Como Representante Legal de la Compañía, y, cumplimiento con lo ordenado por los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías vigente, pongo en consideración de ustedes el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2017, para lo cual adjunto el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, así como el Estado de Flujos de Efectivo, y las respectivas conciliaciones de estos estados, al igual que el Estado de Cambios del Patrimonio y su conciliación, quedando determinados los diferentes Estados de Situación Financiera y de Resultado Integral bajo las normas NIIF, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2017. La compañía en el periodo 2017 no ha generado actividad económica, por lo cual ha obtenido pérdida y dicha pérdida se lo va asumir con utilidades no distribuidas y aportes de futura capitalizaciones.

Agradezco la confianza y apoyo


Arq. Luis Fernando Baquerizo
REPRESENTANTE LEGAL